

CIF: G95696365

Ejercicio: 2019

1. Identificación de la entidad que informa

1.1 Denominación y domicilio social

Mediante acta suscrita el 31 de enero de 2.011 y al amparo del artículo 6 de la Constitución Española y del artículo 1 de la Ley Orgánica 6/2002 de 27 de junio y normas complementarias se constituyó el Partido Político SORTU.

Con fecha 8 de febrero de 2.011 y ante Notario G.M. Inmaculada Adánez García, escritura nº 219 se elevan a público el acta de constitución y de estatutos del Partido Político SORTU.

Inscrita en el Registro de Partidos Políticos en el Tomo VII, Folio 136 del Libro de Inscripciones.

El número de identificación fiscal es G95696365.

El domicilio social actual está situado en:

PG ZUATZU - EASO ERAIKINA 4 BJ
20018 - DONOSTIA (GIPUZKOA)

1.2 Estructura básica de SORTU

La estructura organizativa básica de SORTU se define en sus estatutos en los artículos 12 y siguientes.

Art. 13 CONGRESO NACIONAL

Es el órgano máximo del partido

Art. 14 ASAMBLEA NACIONAL

Máximo organismo entre congresos

Art. 15 CONSEJO NACIONAL

Ejerce la dirección política

Art. 17 PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL

Coordina y preside y modera diferentes órganos del partido

Art. 18 ESTRUCTURAS LOCALES

Asamblea local

Consejo local

Art. 19 ESTRUCTURAS COMARCALES

Asamblea comarcal

Consejo comarcal

Art. 20 ESTRUCTURAS PROVINCIALES

Asamblea provincial

Consejo provincial

Art. 21 COMISION DE CONTROL Y GARANTIAS

Vela por el cumplimiento de los Estatutos de SORTU

Art. 22 COMISION DE CUENTAS

Como órgano fiscalizador interno.

1.3 Definición del alcance de las cuentas anuales consolidadas.

- SORTU, aunque cuenta en su estructura organizativa con organismos provinciales y locales, lleva una única contabilidad centralizada. Todo gasto se autoriza desde la sede central y se lleva una única contabilidad.
- SORTU no cuenta con organización institucional alguna. Al ser parte de la Federación EH BILDU, sus cargos representan a dicha Federación y se estructuran en la misma.
- SORTU no cuenta con organización juvenil constituida dentro de su estructura ni ninguna organización de otra índole.
- SORTU forma parte, como partido coaligado de la FEDERACION EH BILDU.

CIF: G95696365**Ejercicio: 2019**

1.4 Partes vinculadas

IRATZAR FUNDAZIOA está vinculada a SORTU pues concurren en ella las siguientes circunstancias: IRATZAR ha sido constituida con una DOTACIÓN FUNDACIONAL DE 30.000,00 desembolsados en su totalidad por SORTU
La totalidad de sus patronos son miembros de SORTU

1.5 Periodo a que se refieren las cuentas anuales

El ejercicio económico a que se refieren las cuentas anuales se inicia el 1 de enero de 2.019 y concluye el 31 de diciembre de 2.019.

2. Actividades electorales

SORTU no participa directamente en las convocatorias electorales. Lo hace como parte coaligada de la Federación EH BILDU.
Para la información a este respecto se remite a las informaciones que proporcione la Federación EH BILDU.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales

3.1 Imagen fiel

- a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Partido, habiéndose aplicado por la Dirección del mismo las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Partido.
- b) Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.
- c) No se han aplicado otros principio contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel

3.2 Comparación de la información

- a) Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2019) y anterior (2018), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y en su caso de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad.
- b) No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior (2018). Se permite en consecuencia la comparación de las cuentas de ambos ejercicios.

CIF: G95696365

Ejercicio: 2019

3.3 Razones e incidencias en la cuentas anuales de los cambios de criterios contables y corrección de errores.

En el ejercicio 2.016, se registraron como gastos del ejercicio los correspondientes a la escrituración de inmuebles de la Sede Central por importe de 24.447,23 euros que deberían haberse contabilizado como mayor valor de inmovilizado material.

En el presente ejercicio, siguiendo las recomendaciones del informe del Tribunal de Cuentas, se ha procedido a la corrección de errores incrementando el valor de inmovilizado material y su aplicación a resultados.

Aportaciones de cargos electos de Gipuzkoa por importe de 13.678,06 euros correspondientes al ejercicio 2.018, se han aplicado a resultados.

Aportaciones de cargos públicos de Araba por importe de 353,92 euros correspondientes al ejercicio 2.018, se han aplicado a resultados.

3.4 Cambios en estimaciones contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de estimaciones contable significativos con respecto a los precedentes.

4 Normas de registro y valoración

4.1 Inmovilizado intangible

Se aplican los criterios de registro y valoración para inmovilizado intangible de acuerdo con la norma 4ª indicado en el Plan General de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 0,00 €.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando

CIF: G95696365**Ejercicio: 2019**

se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

En el supuesto de que el elemento inmovilizado adquirido se trate de un bien usado se amortizará utilizando el doble del porcentaje detallado en tablas.

Respecto a los terrenos y solares, siguiendo el Plan General Contable, no se amortizan.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 328.501,33€, siendo de 318.678,38€ en el ejercicio anterior.

4.3 Inversiones inmobiliarias

No hay inversiones inmobiliarias.

4.4 Arrendamientos

No hay arrendamientos financieros

4.5 Permutas

No hay permutas

4.6 Activos y Pasivos financieros

Las inversiones financieras a l/p se reducen a Fianzas constituidas por alquiler de locales en Bizkaia por importe de 6.500,00€ y Araba por importe de 3.300,00€ y un garaje en Donosti por 120,00€ según contratos suscritos.

4.7 Existencias

Figuran en el ACTIVO del Balance por importe de por importe de 22.484,00€ correspondientes a provisiones de fondos.

No hay correcciones valorativas por deterioros ni gastos financieros.

4.8 Ingresos y gastos

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, sobre financiación de partidos políticos, así como la normativa electoral, SORTU llevará un registro diferenciado de los ingresos y gastos ordinarios y de los ingresos y gastos electorales. Los gastos electorales, se diferencian a su vez los derivados de envíos de publicidad electoral y aquellos que estuviesen sometidos a algunos de los sub límites previstos en la mencionada normativa.

Los gastos e ingresos de actividad ordinaria se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren, al margen de la fecha en que se produce la corriente financiera.

CIF: G95696365
Ejercicio: 2019

Las ayudas otorgadas se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

Las aportaciones a la Fundación IRATZAR, vinculada al Partido han ascendido a 340.000,00 euros.

Ingresos derivados de actividad ordinaria

En la contabilización de los ingresos propios de la actividad, se tiene en cuenta su procedencia pública o privada según la clasificación que se contempla en la Ley orgánica 8/2007, de 4 de julio sobre financiación de los partidos políticos.

Ingresos de origen público

Proviene del reparto por la participación institucional de la FEDERACION EH BILDU de la que forma parte.

En el actual ejercicio el importe asciende a 2.156.250,00 euros

Ingresos de origen privado

Procedentes de las cuotas de afiliados, aportaciones de cargos públicos y otros ingresos de gestión.

Los ingresos por cuotas de afiliados, contabilizados en el Grupo 710, ascienden durante el ejercicio a 644.579,00 euros. En este apartado se diferencian en diferentes cuentas contables los cobros de cuotas y las devoluciones que se producen.

Las aportaciones de cargos públicos ascienden a 772.358,40 euros contabilizados en el grupo 711.

Se contabilizan las aportaciones de forma individualizada.

Los importes correspondientes a aportaciones devengadas tienen el reconocimiento del crédito correspondiente en grupo 4431 del Balance de forma individualizada

La partida 755. Refleja unos ingresos por importe de 2.140,20 euros por servicios al personal derivados de la utilización de un vehículo por parte del personal.

Los ingresos excepcionales del ejercicio ascienden a 4.159,08 euros procedentes de compañías aseguradoras.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados

4.10

Las subvenciones de carácter no finalista y las donaciones y legados de carácter monetario se contabilizan directamente a la cuenta de resultados. En particular siguen este criterio las subvenciones anuales para gastos de funcionamiento y las subvenciones extraordinarias.

5 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1 Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material	4.046.032,34	57.054,27	0,00	4.103.086,56
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	4.046.032,37	57.054,27	0,00	4.103.086,56

CIF: G95696365
Ejercicio: 2019

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inmov. Material	1.007.576,07	329.009,85	0,00	1.336.585,92
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	1.007.576,07	329.009,85	0,00	1.336.585,92
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	3.038.456,27	-----	-----	2.766.500,64
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
TOTAL V.N.C.:	3.038.456,27	-----	-----	2.766.500,64

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio anterior 2018 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material	3.855.621,13	190.411,21	0,00	4.046.032,34
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	3.885.621,13	190.411,21	0,00	4.046.032,3
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inmov. Material	688.897,69	318.681,07	2,69	1.007.546,07
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	688.897,69	318.681,07	2,69	1.007.546,07
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	3.166.723,44	-----	-----	3.038.456,27

CIF: G95696365
Ejercicio: 2019

Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	2.556.248,35	2.913.404,71
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	2.556.248,35	2.913.404,71

Clases Categorías	TOTAL Instrumentos financieros a largo y corto plazo	
	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00 €	0,00 €
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00 €	0,00 €
Préstamos y partidas a cobrar	2.565.803,27	2.925.959,67
Activos disponibles para la venta	0,00 €	0,00 €
Derivados de cobertura	0,00 €	0,00 €
Total	2.565.803,27	2.925.959,67

6.2 Análisis del movimiento de las cuentas correctoras

Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros en el ejercicio 2019 son:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

CIF: G95696365
Ejercicio: 2019

corrientes							
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	164.916,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	164.916,87
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	169.627,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	169.627,77

7.2 Información de créditos y préstamos

El importe de los créditos y préstamos 0,00 €.

7.3 Información sobre avales y otras garantías

No hay avales ni garantías.

8 Tesorería.

a) Movimientos de las partidas de fondos de tesorería

Partida	Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final
572000001	Caja Rural	324.679,29	324.679,29
572000007	Repartos Fed.	150.121,98	446.371,98
572000008	Obras	7.977,45	17.977,45
572000009	General	403.667,08	167.931,93
577000001	Cuotas	300.261,15	320.634,10
578000001	Aportaciones Gip.	359.171,76	314.168,89
578000002	Aport. Araba	326.872,34	297.860,84
578000003	Aport. Bizkaia	378.714,91	301.759,46
578000004	Aport. Nafarroa	323.276,70	308.576,54

b) Naturaleza de las Cuentas corrientes

Cuentas corrientes funcionamiento ordinario

Partida	Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final
572000001	Inactiva	324.679,29	324.679,29
572000007	Repartos Federación	150.121,98	446.371,98
572000008	Uso exclusivo obras sede	7.977,45	17.977,45
572000009	Uso ordinario	403.667,08	167.931,93

Cuenta corriente ingreso cuotas

577000001	Cuotas afiliados	300.261,15	320.634,10
-----------	------------------	------------	------------

Cuentas corrientes aportaciones

578000001	Aportaciones Gipuzkoa	359.171,76	314.168,89
578000002	Aportaciones Araba	326.872,34	297.860,84
578000003	Aportaciones Bizkaia	378.714,91	301.759,46

CIF: G95696365
Ejercicio: 2019

578000004 Aportaciones Nafarroa 323.276,70 308.576,54

9 Patrimonio Neto

PATRIMONIO NETO	5.163.076,18 €
Excedente de ejercicios anteriores	5.682.421,76 €
Resultado del ejercicio	-519.345,58 €

10 Situación fiscal

10.1 Impuesto sobre sociedades

Según la Normativa Foral, a SORTU le corresponde la aplicación de Sociedad Parcialmente exenta en el Impuesto de Sociedades.

Al no haber realizado durante el ejercicio ninguna actividad económica distinta a su objeto fundacional, no ha incorporado ninguna cantidad de sus ingresos y resultados a efectos del impuesto de sociedades.

No tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación.

10.2 Otros tributos

Únicamente tributa en retenciones de trabajo por las relaciones profesionales y laborales y retenciones de alquileres.

Presenta los modelos informativos anuales que le corresponden

11 Provisiones y contingencias

No se recogen en el Balance ningún apunte sobre provisiones y contingencias por lo que no se informa a este respecto.

12 Ingresos

12.1 Importe, características y naturaleza de los ingresos de origen público y privado.

Financiación pública	2.019	2.018
Subvenciones electorales	0.00	0.00
Subvenciones para gastos de funcionamiento y seguridad		
Subvenciones estatales	0.00	0.00
Subvenciones autonómicas	0.00	0.00
Financiación grupos parlamentarios	0.00	0.00
Cortes Generales	0.00	0.00
Asambleas legislativas	0.00	0.00
Financiación grupos en entidades locales	0.00	0.00
Otras: Reparto Federación EH BILDU	2.156.520,00	1.809.709,82
Total financiación pública	2.156.520,0	1.809.709,82

CIF: G95696365

Ejercicio: 2019

Financiación privada	2.019	2.018
Cuotas de afiliados	644.579,00	620.151,00
Aportaciones de afiliados y cargos públicos	772.358,40	1.903.963,28
Donaciones y legados	0,00	0,00
Productos de actividades propias del partido	0,00	0,00
Otros ingresos de naturaleza privada (Seguros)	6.299,28	155.947,95
Total financiación privada	1.423.236,68	2.680.062,23

12.2 Información sobre el cumplimiento de condiciones asociadas a subvenciones.

No hay información

12.3 Relación de subvenciones públicas y donaciones privadas.

No hay información

12.4 Información por cuotas y aportaciones.

Durante el ejercicio SORTU ha recibido por el concepto de cuotas la cantidad de 644.579,00 euros. Durante el ejercicio anterior esta cantidad fue de 620.151,00 euros.

SORTU tiene un sistema de control de afiliados y cobro de cuotas informatizado que le permite realizar recibos mensuales individualizados para el cobro de las cuotas y presentar de forma eficiente los modelos informativos pertinentes en Hacienda para los efectos fiscales. SORTU tiene abierta una cuenta corriente específica en entidad financiera para el cobro de cuotas y no admite ingresos anónimos.

En concepto de aportaciones obligatorias de sus cargos públicos, durante el ejercicio ha percibido la cantidad de 772.358,40 euros, siendo esta cantidad en el ejercicio anterior de 1.903.963,28.

Las aportaciones se realizan de forma nominativa en cuentas corrientes específicas habilitadas para este menester.

Con el cambio de legislatura y una vez celebradas elecciones estatales, locales y juntas generales, la formación dejara de percibir aportaciones por estos conceptos pues estas aportaciones se realizaran directamente a la FEDERACIÓN EH BILDU.

12.5 Información sobre ingresos electorales.

SORTU no participa directamente en las diferentes convocatorias electorales sino que lo hace a través de la Federación EH BILDU de la cual forma parte.

13 Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)

SORTU no ha sido objeto de aplicación de esta circunstancia prevista en la Ley (43/119).

14 Operaciones con partes vinculadas cuya contabilidad haya sido incorporada a las cuentas anuales.

SORTU no ha efectuado operaciones con partes vinculadas por lo que no presenta ajustes de eliminación y no tener efectos sobre el balance ni la cuenta de resultados.

CIF: G95696365

Ejercicio: 2019

SORTU no diferencia a su personal contratado porque ocupe o no puestos de alta dirección. Los salarios de todos sus contratados son similares así como las dietas.

SORTU no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o pagos de primas de seguros de vida entre su personal contratado, ni entre los miembros anteriores de su dirección ni con los actuales miembros de la dirección del partido.

SORTU no ha concedido anticipos ni créditos a los miembros de la alta dirección del partido ni ha asumido obligaciones a título de garantías.

En todo caso y si se considera oportuno, SORTU concederá anticipos sobre los salarios sin diferenciar al personal entre alta dirección o subalterno.

15 Indicadores financieros.

15.1 Ratios financieros y patrimoniales.

a) Liquidez general

Definición: Activo corriente/Pasivo corriente

Un valor superior a la unidad pone de manifiesto que el fondo de maniobra es positivo, mientras que un valor inferior a la unidad indica una situación comprometida.

Activo corriente	2.556.248,35
Pasivo corriente	169.627,77
Resultado	15,07

b) Endeudamiento

Definición: $(\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}) / (\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto})$

Un alto valor indicaría un nivel de dependencia grande de la financiación ajena.

Pasivo corriente	169.627,77
Pasivo no corriente	0,00
Patrimonio Neto	5.163.076,18
Resultado	0.0318

15.2 Ratios de la cuenta de resultados

a) Estructura de los ingresos

.- Ingresos públicos / Ingresos totales

Ingresos públicos	2.156.250,00
Ingresos totales	3.579.486,68
Resultado	0,60

.- Ingresos de naturaleza electoral / Ingresos totales

Ingresos de naturaleza electoral	0,00
Ingresos totales	3.579.486,68

CIF: G95696365

Ejercicio: 2019

b) Estructura de los gastos

.- Gastos de naturaleza electoral / Gastos totales

Gastos de naturaleza electoral	0,00
Gastos totales	4.098.832,61

.- Gastos por fundaciones y otras vinculadas / Gastos totales

Gastos Fundaciones	340.000,00
Gastos totales	4.098.832,61
Resultado	0,083

16 Hechos posteriores al cierre.

No ha habido hechos posteriores al cierre que hayan sido relevantes y hayan influido en las presentes cuentas anuales.

17 Otra información

Personal empleado	2.019	2.018
Promedio personal empleado	59,18	60,64
Personal fijo	13,40	9,39
Personal no fijo	45,78	51,26
Discapacitados >33%	0,88	1,01
Fijo hombres	17	8
Fijo mujeres	7	6
No fijo hombres	25	40
No fijo mujeres	15	17

Las cuentas no han sido auditadas por auditores privado

CIF: G95696365

Ejercicio: 2019

ANEXO I**ORGANIGRAMA DEL PARTIDO POLÍTICO SORTU 2019****1. ASAMBLEA NACIONAL:**

- Podrán participar y votar en ella todos los Sortzailes (afiliados).

2. CONSEJO NACIONAL:**1. Secretario General:**

- Arkaitz Rodriguez Torres

2. Responsable Nacional de Organizazi6n:

- Sonia Jacinto Garcia

3. Responsable Nacional de Acci6n Politiaca:

- Iñaki Lizundia Alvarez

4. Adjunta Responsable Nacional de Acci6n Politiaca:

- Kizkitza Gil de San Vicente

5. Responsable Nacional de Herrigintza:

- Pello Otxandiano Kanpo

6. Adjunta Responsable Nacional de Herrigintza:

- Zuriñe Gojenola Goitia

7. Responsable Nacional de Comunicaci6n:

- Gotzon Elizburu Beristain

8. Responsable Nacional de Relaciones Internacionales:

- Asier Altuna Epelde

9. Responsable de Secretarí a Técnica y de Relaciones en Euskal Herria:

- Nuria Alzugarai Gartzia

10. Responsable Polítiaca de Araba:

- Oihana San Vicente Saez de Cerain

11. Responsable Polítiaca de Bizkaia:

- Ibon Arbulu Renteria

12. Responsable Polítiaca de Gipuzkoa:

- Haimar Altuna Ijurko

13. Responsable Polítiaca de Nafarroa:

- Haritz Romeo Galdeano

14. Responsable Polítiaca de Ipar Euskal Herria:

- Eneko Aldana

15. Cinco miembros elegidos/as por criterio de Herrialde (Provincial):

- Anita Lopepe
- Lur Arbizu
- Marian Beitelarrangoitia
- Eneko Compains Silva
- Nerea Gujarrubia Gartzia

CIF: G95696365

Ejercicio: 2019

16. Diez miembros elegidos/as por criterio nacional:

- Nekane Zinkunegi Barandiaran
- Elena Beloki Resa
- Florencio Aoiz Monreal
- Xabi Larralde
- Ibon Meñica Orue-Etxebarria
- Karlos Renedo Lara
- Gorka Ortiz de Guinea Vea-Murguia
- Maite Salbaza Baztan
- Rufi Etxeberria Arbelaitz
- Jean Francois Lefort

3. ASAMBLEA DE HERRIALDE (PROVINCIAL)

- Podrán participar y votar en ella los Sortzailes (afiliados) de cada provincia.

4. COORDINADORA (o, en su caso, DIRECCION) DE HERRIALDE PROVINCIAL

4.1. ARABA:

- Responsable Política de Araba:
 - Oihana San Vicente Saez de Cerain
- Responsable de Organización de Araba:
 - Miren Lapitz Castrillo
- Responsable de Accion Política de Araba:
 - Jon Iker Aramendi Jimenez
- Responsable de Herrigintza de Araba:
 - Ruth Ibisate Diez-Caballero

4.2. BIZKAIA:

- Responsable Política de Bizkaia:
 - Ibon Arbulu Renteria
- Responsable de Organización de Bizkaia:
 - Maria Encaración Cordon Endeiza
- Responsable de Accion Política de Bizkaia:
 - Mikel Totorika Valle
- Responsable de Herrigintza de Bizkaia:
 - Ibon Meñica Orue-Etxebarria

CIF: G95696365**Ejercicio: 2019**

4.3. GIPUZKOA:

- Responsable Política de Gipuzkoa:
 - Haimar Altuna Ijurko
- Responsable de Organización de Gipuzkoa:
 - Itsasne Fernandez Duarte
- Responsable de Accion Política de Gipuzkoa:
 - Aritz Lopez Ugarte
- Responsable de Herrigintza de Gipuzkoa:
 - Xabier Iraola Larraya

4.4. NAFARROA:

- Responsable Política de Nafarroa:
 - Haritz Romeo Galdeano
- Responsable de Organización de Nafarroa:
 - Iñigo Jurado Torvisco
- Responsable de Accion Política de Nafarroa:
 - Gorka Mayo Hermoso de Mendoza
- Responsable de Herrigintza de Nafarroa:
 - Aitziber Campion Gamboa

4.5. IPAR EUSKAL HERRIA:

- Responsable Política de Ipar Euskal Herria:
 - Eneko Aldana
- Responsable de Accion Política de Ipar Euskal Herria:
 - Miren Itxaso Cuevas

5. COMITE DE CONTROL Y GARANTÍAS:

- Iñigo Iruin Sanz
- Amaia Izko Aramendia
- Santos Indakoetxea Arangoia
- Arantza Iturrarte Etxarri
- Nekane Erauskin Otegi

6. COMITE DE CUENTAS:

- Xabier Gerrikagoitia Galan
- Asier Ciscar Bardenas
- Itziar Garmendia Mitxelena

